NACIONAL

Concluye UNAM que no hubo plagio en trabajos de titulación ni de Xóchitl Gálvez ni de Claudia Sheinbaum

3 de noviembre de 2023 · 1 min de lectura





Tras haber revisado los trabajos de titulación tanto de Claudia Sheinbaum, como de Xóchitl Gálvez, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) concluyó que ambos se tratan de trabajos originales.

Este 3 de noviembre, la UNAM publicó un boletín en el que informó que el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería concluyó que el informe profesional de la aspirante a representar el Frente Amplio por México (FAM), Xóchitl Gálvez, se trata de un trabajo original que cumple con la modalidad de titulación con la que se graduó, pero solicitó a la autora que envíe las precisiones a las citas ausentes en su informe profesional.

Asimismo, en el caso de la Coordinadora de la Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum, la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de la UNAM señaló que no fueron halladas similitudes ni omisiones mayores en el reconocimiento de otros autores en la tesis analizada.

En el boletín, la UNAM pidió que la institución no puede, ni debe, verse involucrada en la disputa electoral, por lo que aclaró que sólo emitirá dictámenes sobre posibles plagios en los casos en donde sea imprescindible la presentación de un grado académico para desempeñar un cargo.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/concluye-unam-que-no-hubo-plagio-en-trabajos-de-titulacion-ni-de-xochitl-galvez-ni-de-claudia-sheinbaum
Descargado el 21 de noviembre de 2026.